

**Noemi Purnochová, *Téma predestinace ve španělské divadelní hře Život je sen*, Praga, 2023.**

### **Informe del director de la tesis**

Noemi Purnochová ha elegido para su tesis de grado el tema de la predestinación en *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. Su trabajo es correcto y cumple con las condiciones imprescindibles de una tesis de grado, pero hay que constatar que también contiene ciertos aspectos que podrían haberse mejorado. A mi modo de ver, el problema principal es estructural. Nuestra colega divide su trabajo prácticamente en dos partes: una exposición del contexto histórico y literario de la obra de Calderón, y un estudio concreto del tema de la predestinación en la obra. Pero el contexto está desconectado del tema que se plantea. Toda la primera parte acerca de los Austrias, Carlos I y Felipe II, y después los Austrias menores no se puede decir que no sea el “contexto” de Calderón. Pero el problema es la concepción de lo que es “contexto”. El contexto de una obra no es solo su pasado, porque entonces, por qué no hablar de siglos anteriores. El contexto que se presenta, para estudiar una obra, debe iluminar, de alguna manera, el estudio de esa obra, y no solo ser simplemente su marco cronológico. En este caso habría bastado con unas pocas páginas para presentar todo el siglo XVI y XVII. En la p. 29 la autora comienza a hablar de Calderón, y entre las pp. 32 y 46, se dedica a *La vida es sueño*, es decir, 14 páginas de un total de 40, quitando las conclusiones. Prácticamente, el tema de la predestinación aparece por primera vez en la p. 39. Lo que nuestra colega dice a partir de ese momento no es erróneo, pero hay que admitir que es un poco escaso. Existe, por tanto, una gran desproporción entre la cantidad de páginas que se dedican al análisis del tema (quizá 7, o poco más) y la parte que se refiere al “contexto”, siendo este contexto meramente una especie de presentación general de la España de los siglos XVI y XVII.

Otro problema metodológico que se encuentra en la tesis tiene que ver con la forma de citar las fuentes. Habitualmente nuestra colega cita fuentes de segunda mano, por ejemplo, cita a Jakobson, pero en la nota a pie de página encontramos el trabajo de Bridges (p. 41). Creo que pueden encontrarse bastantes ejemplos así, añado solamente uno más: en la p. 25, nota 54, se cita a Arteta, pero en el texto se refiere a Mandrou -supongo que citado por Arteta. Este método no es el ideal. Lo ideal es leer directamente a los autores, pero si alguna vez se cita de segunda mano, hay que evidenciar el trabajo del autor referido, por ejemplo en el primer caso, cuál es el trabajo de Jakobson que Bridges está citando.

También se echa de menos una introducción en la que se explique el objetivo de la tesis, así como el acercamiento metodológico, y unas conclusiones que aporten algo más que prácticamente un mero resumen de todo lo escrito.

En resumen, nuestra colega, que ha demostrado a lo largo de sus estudios ser una persona seria y con interés, y con quien ha sido un placer trabajar, sin duda que, por sus capacidades intelectuales, podría haber compuesto un trabajo mejor. No sé si ha sido la falta de tiempo u otra circunstancia lo que ha causado las imprecisiones señaladas. No obstante, el trabajo, aunque con limitaciones, cumple el mínimo esperable de una tesis de grado. Consecuentemente, y teniendo en cuenta lo dicho, considero que la tesis debe aceptarse a su defensa, y propongo la nota de **dobře** para ella.

Praga, 28 de enero de 2024

Juan A. Sánchez